

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2021

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 15 de Diciembre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Al igual que en años anteriores, la Administración de este periódico, deseando manifestar su agradecimiento á los numerosos suscriptores de dentro y fuera de la localidad, ha acordado adquirir dos billetes de la *Lotería Nacional*, cuyo sorteo se celebrará el día 23 del actual y cuyo importe es de **1.000** pesetas, al objeto de que en ellos interesen *gratis* todos los abonados á esta publicación y todos los que antes del día 20 de Diciembre se suscriban á ella, repartiéndose á prorrateso entre los mismos el importe del premio, caso de que fueran favorecidos con la suerte.

Para tener opción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre ó todo el año de 1900, lo cual dará derecho á interesar respectivamente 50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números **27.171** y **18.963** que están de manifiesto en esta Administración á fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará *únicamente* por el talón que á cada interesado entregará

EL ADMINISTRADOR.

La última ilusión

Los hechos, con su lógica cruel, se encargarán de desvanecer la última ilusión del Sr. Sagasta manifestada en su discurso del Círculo liberal del lunes último al hacerse la renovación de la junta directiva.

Para el Sr. Sagasta no hay más partido organizado que el liberal que él dirige y éste es el único que puede ocupar el poder y el único que tiene una misión que cumplir.

El Sr. Sagasta no se cansa de desgobernar á la nación española, y así no es extraño que crea que le quede por cumplir siempre la misión de gobernar bien.

De frescura como la del Sr. Sagasta no hay ejemplo en el mundo. Precisamente abomina de las agrupaciones políticas en el momento en que por la división del partido liberal ha quedado reducido á dos grupos, uno de los cuales, en apariencia, está bajo su jefatura.

El Sr. Sagasta parece que no se ha enterado de esto, como no se ha enterado de otras muchas cosas, y así ha podido afirmar que el partido liberal hizo el sacrificio de aceptar el poder en su último período de mando funesto, no obstante las críticas circunstan-

cias por que el país atravesaba. Sin duda no se enteró ó no recuerda ya que el poder lo pidió en nombre del partido el Sr. Moret en Zaragoza, con amenaza á la corona para implantar la autonomía, aquella autonomía que en su concepto era la paz de los sepulcros.

Parécenos que las circunstancias de entonces eran conocidas de todos los españoles; pero de todos modos ha habido tiempo más que suficiente para explicarlas. Ya se lo ha pedido el país á su tiempo, cuando era oportuno, y se lo hubiera agradecido.

Tampoco se ha enterado, al parecer, el Sr. Sagasta de la muerte del eminente é inolvidable D. Antonio Cánovas, que le dejaba el poder cuando lo consideraba conveniente y que creó la política de la Restauración y con ella un organismo robusto que compartiera con el partido conservador la gobernación del país para que la corona no careciese en ningún momento de instrumentos de gobierno, tan vigorosos como era necesario en esta época, por las mil causas que todos saben.

Pero eso ha pasado ya; los grandes partidos se acabarán por dos motivos

muy poderosos. El conservador, por la muerte de Cánovas; el liberal, por los desastres que dejaron al país sin su imperio colonial. Las dos causas eran bastante grandes para acabar con dos partidos.

El Sr. Sagasta no es jefe de su agrupación, sino cuando piensa escalar el poder. En esta misma cuestión del presupuesto de Marina, el jefe de parte de los liberales ha ido á remolque del conde de Romanones, uno de los individuos menos importantes de su grupo, y sólo cuando vió que éste, sin consultarle, se decidía á apoyar su proposición, y que los compañeros de la misma minoría le ayudaban, se ha resuelto á ser jefe y á sentir unos entusiasmos que no sentía. Porque el Sr. Sagasta tenía ofrecido su apoyo al Sr. Silvela para lo de los presupuestos. Esto es público y cierto.

Cree el Sr. Sagasta con esa última ilusión de su vida política que es jefe de un partido y no lo es; cree que el país le perdonará la pérdida de las colonias, cuando él explique esas soñadas circunstancias en que aceptó el poder, y también se engañará en este punto.

Peró ¿tuvo ocasión, una vez consumada la pérdida de las colonias, de dedicarse á la que dió en llamarse regeneración del país? Pues si ya demostró él y su grupo la incapacidad, cómo se ha de incurrir en el absurdo por la corona y por el país de encargarle de la gobernación del Estado?

Repetimos que el Sr. Sagasta se hace ilusiones.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

**El marqués
de Villena**

15 de Diciembre

Si como personalidad política es el marqués de Villena una de las figuras más repulsivas y odiosas que han existido, por sus ambiciones y por el ensañamiento con que persiguió á sus enemigos, como científico y literato ocupa puesto distinguidísimo entre los más meritorios de su época, por lo que su memoria ha pasado á la posteridad con su reputación de violento, ambicioso y audaz algo entibiada.

Su gran influencia—causa de que sus intrigas llegaran hasta á motivar una guerra civil que ensangrentó el suelo de Castilla—en la Corte de don Juan II, tenía su origen en la posición

que ocupaba su padre, D. Fernando «el de Antequera», regente del reino mientras aquél fué menor de edad, primeramente, y más tarde soberano de Aragón.

Son innumerables los actos de violencia que tiene registrados en su historia política el tan célebre infante de Aragón conocido por el marqués de Villena, todos ellos hijos de la envidia y animosidad que profesaba á D. Alvaro de Luna, cuyo puesto de favorito del rey D. Juan II ambicionaba; y para dar una idea de cuán grande era su audacia, su soberbia y sus arrogancias, basta citar el hecho de hacer prisioneros en Tordesillas al propio monarca y á su favorito, á los cuales dejó en libertad gracias á los ruegos del soberano de Navarra.

Este y otros hechos de igual índole y su carácter soberbio y arrogante, rodearonle de odios, no obstante lo cual venció á sus enemigos y llevó á cabo sus propósitos.

Su importancia y sus méritos como hombre de ciencias y letras no dejan lugar á dudas ni admiten discusiones. En astronomía rayó á gran altura, por lo que muchos de sus contemporáneos le tuvieron por brujo y nigromante, cosa que fué causa de que muchas de las obras por él escritas fueran quemadas por el obispo de Cuenca, D. Lope Barrientos, á su muerte. Como muestra de lo mucho que valía como literato, pueden citarse sus traducciones de la «Encida» y de la «Divina comedia», sus poemas «Los trabajos de Hércules» y el «Triunfo de las donas» y sus obras «Arte cisorio» y «Arte de Trovar», las cuales bien puede decirse que han inmortalizado el nombre de su autor.

El marqués de Villena había nacido el 18 de Marzo de 1384, y murió en Madrid el 15 de Diciembre de 1436.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

Carta de una inglesa

La *Wetsminster Gazette* publica una carta sin fecha de una señora que ha podido salir de Ladysmith durante el bombardeo de aquella plaza, y de cuya situación refiere lo siguiente:

«La colonia, dice hablando del Natal, está indignada contra el Gobierno de Inglaterra. Espero que los boers no tardarán en barrer toda la Natalia, donde miles de familias han quedado ya arruinadas.

Actualmente tienen los boers tres cañones de sitio que bombardean la ciudad de Ladysmith. Una casa situada á corta distancia de la mía tiene un ala destruída por efecto del bombardeo, y otras varias de las inmediaciones han sufrido grandes desperfectos.

¡Oh qué feliz me considero por haber podido salir de aquella plaza!

Los dos días de bombardeo que he presenciado han sido horribles, y á

éstos han seguido otros más, igualmente horribles.

Nuestras tropas están aplastadas por el número de enemigos. ¿Dónde están los millares de hombres de que hablan los ingleses?

Para hacer frente á los boers se necesitan 50.000.

Los periódicos dicen que Ladysmith no será tomado por los boers; pero yo digo que acabará por rendirse si no es socorrida la plaza sin perder un minuto de tiempo, y si no se rinde será totalmente destruída y todos sus moradores quedarán completamente arruinados.

Se habla de indemnizaciones, pero esto son cuentos.

Sabemos bien que no obtendremos ninguna indemnización.»

A VUELA PLUMA

Han sido nombrados concejales gubernativos de Amposta, para ocupar las vacantes ocurridas en aquella Corporación, á causa de la anulación de las últimas elecciones, D. Alejandro Forcadell Reverté, don José Idiarte Safón, D. Tomás Esquerre Valldeperes, D. Genaro Torren Forcadell, D. José Solé Escobedo y D. Rafael Bel Jornet.

Ahora solo falta que á estos nuevos concejales no les suceda como al médico higienista Sr. Cucala, quién, después de nombrado, aun está esperando que se le dé posesión.

El señor gobernador civil ha dispuesto, según noticias, que se cumpla con toda rigurosidad lo que tiene dispuesto respecto á las horas de audiencia.

Dichas horas son para el público en general de diez á once de la mañana, exceptuándose de tal medida á las personas que, por asuntos exclusivamente propios, tengan que formular directamente alguna reclamación ó queja.

Se dice que el general Azcárraga tiene en estudio un plan para pagar de una vez á todos los repatriados los haberes que se les adeudan.

Solo se espera para ponerlo en planta contestación á las preguntas que se han dirigido á los capitanes generales.

¡Así sea!

Ayer volvió á soplar con fuerza inusitada el viento N., descendiendo al propio tiempo de un modo notable la temperatura.

Inútil creemos reseñar los daños que este desequilibrio atmosférico viene ocasionando en los sembrados y en especial en el arbolado.

Los jurados, peritos y testigos que hayan asistido á juicios celebrados en la Audiencia provincial, desde el día 1.º de Noviembre próximo pasado hasta la fecha y no hayan percibido sus dietas ó indemnizaciones correspondientes, pueden presentarse por sí ó por persona debidamente autorizada á hacerlas efectivas en Secretaría, todos los días hábiles, de nueve de la mañana á una de la tarde, hasta el día 23 del corriente inclusive; apercibidos que, de no comparecer dentro del mencionado plazo, perderán su derecho

al cobro, considerándose caducadas estas obligaciones por fin del actual ejercicio económico.

La guardia civil de Ulldecona comunica que á las ocho de la mañana de anteayer se presentó en el estanco de Freginals un sugeto pidiendo 50 sellos de 15 céntimos, los cuales metió en un sobre que dejó en el mostrador. Al ir á pagar las 15 pesetas que importaban, dijo haberse dejado el dinero en la fonda y que iba por él, dejando el sobre que el estanco creía contenía los sellos. Transcurrieron unas dos horas, y sospechando aquél haber sido víctima de una estafa, abrió el sobre, encontrando papeles en lugar de sellos.

Practicadas las gestiones convenientes por la guardia civil, ésta telegrafió al puesto de Santa Bárbara, donde fué capturado el sugeto referido, encontrándosele diez pesetas, producto, según dijo, de la venta de los 50 sellos.

El estafador ha sido puesto á disposición del Juzgado. Llámase Manuel Piqué y es natural y vecino de Sans.

Se ha propuesto para una mención honorífica, por su Memoria sobre los vinos, á D. Miguel Niubó Compte, vista de la Aduana de Tarragona é hijo de nuestro respetable amigo y correligionario D. Miguel Niubó.

Nuestra enhorabuena al agraciado.

Ayer recibimos un número de *El Tagast*, periódico que se publica en Berga, correspondiente al 10 de Junio del corriente año.

No hay que dudar que el servicio de correos en España va... *al pelo*. Y si no, véase este botón que ofrecemos como muestra.

A fines del último Noviembre existían en las Casas de Beneficencia de la provincia los siguientes asilados:

Tarragona.—Varones, 318; hembras, 370.—Total, 688.

Tortosa.—Varones, 160; hembras, 150.—Total, 310.

La prensa inglesa cuenta el siguiente episodio del combate de Modder River, para demostrar hasta dónde llega el valor del boer y su desprecio al peligro:

«Un soldado transvaalense, que contaría escasamente veinte años, batíase con desesperación, al abrigo de un pequeño repliegue del terreno.

Herido por un casco de granada, continuó haciendo fuego hasta que se le agotaron las municiones.

Cuando iban á recogerle los camilleros, dió un grito de alegría y se negó á retirarse del campo de batalla. Acababa de encontrar en la bandolera una fila de diez cartuchos intactos.

Inmediatamente cargó el Mauser y empezó á disparar febrilmente, hasta agotar los cartuchos.

Cuando lo retiraban, exámine, dijo á sus conductores:

—Hubiera sido una lástima no emplear esas diez cápsulas, porque ahora habrá diez enemigos menos.

La «Gaceta» ha publicado ya el decreto mandando establecer desde primero de Febrero próximo los sobres portamonedas para valores que no excedan de treinta pesetas.

Se ha dispuesto que los presupuestos provinciales y municipales votados para 1899-900 rijan durante todo el año de 1900. De este modo no tendrán las Diputaciones y los Ayuntamientos que hacer los presupuestos en los primeros meses del año, sino en aquellos otros que la nueva ley señala.

Dice un periódico francés que Marconi, el inventor de la telegrafía sin hilos, ha vendido la propiedad de su invento «para América solamente» por la cantidad de «cincuenta millo nes de francos, cuya suma le ha sido pagada de una vez contante y sonante.

La Comandancia de Mari de de Barcelona avisa que los días 28, 29 y 30 del mes actual se han de celebrar los exámenes para pilotos de la marina mercante.

La Escuela Normal de Maestros de Barcelona anuncia que los exámenes de reválida para los grados elemental y superior de la carrera de maestro de primera enseñanza tendrán lugar el día 18 del actual, á las ocho de la mañana.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama del Consul español en Manila:

«Además de los prisioneros libertados anotados anoche, general Otis me dice ahora que se han libertado 557 más en Cagayán, incluyendo en este número 150 religiosos.

Calculo en 4.000 la totalidad de los libertados desde mi telegrama del 29 de Noviembre.»

En Alcira se suscitó el domingo una cuestión entre dos repatriados de Filipinas, los cuales, por resentimientos de familia, vinieron á las manos, resultando uno de ellos con una herida que le produjo la muerte á los pocos momentos.

El interfecto, que estuvo prisionero de los tagalos y hace tres meses logró fugarse, gozaba de excelente reputación.

El primer sacerdote católico que se atrevió á pasar al Transvaal fué el padre Houdemayer, en el año 1868. Hay allí bajo el prefecto apostólico el padre Luis Schuchtip, 15 misioneros, tres trapenses, 11 hermanos de la Escuela de Maria, 10 hermanas de Loreto, 39 monjas de la Sacra familia y 22 dominicanas.

Representan también allí á la Iglesia católica más de 160 sacerdotes, frailes y monjas.

Hay 12 escuelas elementales, á las que asisten 720 niños. Escuelas superiores hay cuatro con 400 alumnos de ambos sexos; una Casa de Huérfanos y un Hospicio y un Hospital en Johannisbourg, que es el mejor establecimiento de toda el Africa del Sur.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden disponiendo que á medida que á los reclutas del reemplazo de 1897 les vaya correspondiendo el pase á una ú otra sección de las comprendidas en la ley de reclutamiento, se les expidan los pases, dando de ello cuenta al ministerio de la Guerra el día 1.º de cada mes.

Hállase restablecido de la larga enfermedad que venia sufriendo nuestro distinguido compañero en la prensa D. Marcial Morano, director de *La Dinastia*, de Barcelona, quien se ha dedicado ya á sus habituales tareas.

Lo celebramos.

El señor Gobernador interina la busca y captura del joven Melchor Miró Guaiams, desaparecido de la casa paterna de Tivisa.

En breve debe llegar á Barcelona, procedente de Manila y escalas, el vapor-correo «San Ignacio de Loyola», que conduce dos oficiales, 79 individuos de tropa, seis licenciados, tres voluntarios y ocho prisioneros paisanos.

Los empresarios de los teatros de Madrid se han reunido para protestar del nuevo impuesto del 10 por 100 que pide el Gobierno de los ingresos en taquilla á todas las empresas.

Amenazan, caso de prosperar el proyecto, con cerrar todos los teatros, si bien apelarán á todos los medios antes de llegar á adoptar esta actitud.

Escribe un colega de Gerona:

«Ayer noche se nos aseguró que uno de los oficiales que se hallan arrestados en el castillo de Hostalrich por haber promovido un escándalo en un teatro de Tarragona, intentó escaparse de dicho castillo, descolgándose á uno de los fosos, con tan mala suerte, que cayó al fondo del mismo, fracturándose una pierna.»

Para celebrar la entrada del Año Santo, Su Santidad León XIII ha dispuesto que en todos los templos del orbe católico se celebre el 31 del actual una misa solemne á las doce de la noche.

En breve se verificará una combinación de gobernadores civiles, sobre la base de la vacante del gobernador de Guipuzcoa por dimisión del conde de San Román.

«*El Imparcial*», se vende todos los días. Librería Voltes.

El general Weyler ha presentado al Senado la siguiente proposición de ley, referente al ingreso de coroneles en la escala de reserva de generales:

«Artículo 1.º Los coroneles de todas las armas, cuerpos, é institutos de la escala activa que estén declarados aptos para el ascenso, tengan seis años de efectividad y se hallen en posesión de la placa de San Hermenegildo, podrán ingresar con carácter de general de brigada, en la sección de reserva del Estado Mayor general, solicitándolo dentro del plazo que se fija á continuación, debiendo disfrutar un sueldo que por clasificación puede corresponder por sus años de servicio como coronel retirado y con opción al destino que expresa el artículo 4.º de la Ley adicional á la del Estado Mayor general del Ejército de 19 de Julio de 1889, equiparados en un todo á los que ingresen en dicha sección de reserva, en virtud de la ley de 8 de Mayo de 1890, y tengan el sueldo marcado.

Artículo 2.º Las vacantes que se

produzcan por efecto de esta ley, que regirá en el plazo de un año, desde su promulgación, serán todas amortizadas y podrán acogerse á sus beneficios aquellos coroneles que cumplan las condiciones estipuladas dentro de dicho plazo.

Reunen condiciones para optar á los empleos de general de brigada de reserva, comprendidos en el anterior artículo, 115 coroneles de infantería, 27 de caballería, 25 de artillería, 16 de ingenieros, 10 de Estado Mayor, 2 de la guardia civil y 2 de carabineros.»

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una circular de la Dirección general del Tesoro, en la que se dice que el día 7 del corriente mes se agotaron en aquel centro directivo los billetes para el sorteo de Navidad.

La dirección general de instrucción pública ha nombrado por concurso de ascenso á D. Juan Giral Grisct Ossó maestro de Gandesa.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Partida DE defunción

No deja de ser curiosa la siguiente que se encuentra en la iglesia de San Lorenzo de Sevilla.

«El Dr. D. Francisco Blanco, cura párroco, el más antiguo de la iglesia de San Lorenzo de Sevilla, certifica: Que en uno de los libros de entierros, que empezó el año 1764, y en su hoja 20, hay una partida que es como sigue:

«En 10 de Noviembre de 1788, los beneficiados de esta iglesia enterraron en ella y en la bóveda de los sacerdotes, el cuerpo del licenciado don Juan Manuel Bustamante Calderón, presbítero, capellán de esta Santa Iglesia, de edad de 131 años. Hizo testamento ante José Ortiz, escribano público, y codicilo ante Miguel Portillo. Se le dijo misa de cuerpo presente y vigilia; y por ser digno de reparo y para perpétua memoria, se le puso la siguiente (inscripción).

«Fué casado cinco veces: primera, con D.ª Lucía Aguilar; segunda, con D.ª Ana Zamora; tercera, con doña María Arana; cuarta, con D.ª Violante Seo, y quinta, con D.ª Beatriz Obregón, viuda.

»Tuvo de estos matrimonios 51 hijos, y fué persona muy entendida y venerable; cuando murió estaba componiendo un libro de alabanzas á María Santísima, y á los 116 años compuso otro sobre varios asuntos.

»Fué alguacil mayor de este arzobispado y religioso de San Juan de Dios; navegó muchos años y sabía siete lenguas. Fué mayordomo del convento de Santa Elena, escribano de cámara y del acuerdo de esta real

Audiencia, secretario de la Contratación y notario mayor de la religión de San Juan.

»Se ordenó de sacerdote á los 99 años; celebró hasta el fin de su vida y murió de una caída que dió en el pasadizo del colegio de nuestro padre San Francisco de Paula de esta ciudad.

»Se puede formar un pueblo de 300 vecinos con toda su familia.»

LIBROS Y PERIÓDICOS

Nuevo Mundo

«Nuevo Mundo» publica esta semana los siguientes trabajos:

«Cleó de Mérode», portada en color; «Madrid», por S. Canals, dibujo de Pedrero; «Las ausencias de Tristán», por E. Blasco y Verge; «El niño Pepín», artista precoz, fotografías; «Retratos» de Fabié y Bermejo; «Meeting» de Reus, el teatro Fortuny, dos grabados; «Leñas y Carbones», almacenes, la gesada de carbón, el bracero, la estufa, por «Flórete» y Pedrero; El torero del porvenir, «Habla-poco; Como en la vida», poesía de Vilaseca, ilustrada por Xumetra; «Meditación», plana artística de Tamburini; «Los cocineros de París», por Gomez Carrillo; «A la Concepción», poesía; «Los pavos», plana artística, por Francés; «Crónica alegre», por Luis Taboada, tres dibujos de Angel; «La campaña anglo-boer, Kruger y Joubert en 1881, el general Colley, armisticio de 1881; los ingleses subiendo al monte Majuba-Hill; «Curiosidades»: cómicos enanos doble vista; que comen los reyes, experimentos físicos; «Nota cómica», por Montagud; continuación de las «Memorias de un cautivo del Califá». Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

Correo de Madrid

13 de Diciembre de 1890.

Derrota del Gobierno

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso presentó el diputado Sr. Bergamín una proposición pidiendo la supresión de la subsecretaría, de la secretaria particular y Junta consultiva del ministerio de Marina, así como otras importantes economías, lamentándose del desbarajuste que reina, tanto en este ministerio como en el de la Guerra.

Suficiente discutido el asunto, se procede á la votación.

El primero en votar es el Sr. Navarro Reverter.

Lo hace en contra del Gobierno y las minorías le aplauden.

El Sr. Sallarés da su voto en favor del Gobierno y recibe las censuras de las minorías.

Otros diputados catalanes votan contra el Gobierno y son aplaudidos.

La Cámara está en desrorden, á pesar de hallarse votando.

Sólo cuando toca decir *si ó no* á un personaje de significación hay relativo silencio.

Los diputados que llevan cuenta de la votación ven que hay 100 votos en contra y 100 en pró.

El presidente, Sr. García Alix, decide la votación en favor del Gobierno, votando en pró.

Se desecha la enmienda del señor Bergamín por 101 votos contra 100.

Al darse conocimiento del resultado de la votación, las minorías prorumpen en aplausos.

En los pasillos y en el salón de conferencias, después de la sesión, hay un hervidero notable, comentándose el resultado de la votación.

Las oposiciones proclamaban la derrota del Ministerio y recordaban que al señor Sagasta le faltó tiempo para ir á Palacio y poner en manos de la Reina la cuestión de confianza, solo porque había obtenido tres votos de mayoría en el Senado.

Los comentarios eran interesantísimos.

Una contestación del Sr. Suárez Inclán declarando que para discutir lo primero que hacia falta era un Gobierno, pues no podría considerarse que existiese después de la derrota parlamentaria que acaba de sufrir, y la retirada de la enmienda del señor Moret fundada en esta misma manifestación, produjeron buen efecto en las minorías.

El Sr. Silvela no se dió por entendido.

El Sr. Romero Robledo decía que por decoro político y por interés debe irse el Sr. Silvela.

Si así lo hiciese obtendría el respeto de todos.

El Sr. Cánovas, con 21 votos de mayoría y por la abstención de unos cuantos amigos en una votación, salió del Gobierno y con el respeto general.

En cambio, el señor ministro de la Gobernación considera que lo ocurrido hoy, por tratarse de una enmienda; no es derrota ni cosa parecida, y que por consiguiente el Gobierno no tiene para qué preocuparse de ello.



Para sombreros y gorras

Casa ALOQUIN

Ángel, 23

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Aviso importante

D. VICENTE MORELLÓ, vecino del arrabal de Jesús, calle de Misericordia, núm. 24, facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamo con buenas hipotecas.

Para más detalles dirigirse al mismo.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataporesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Seblenh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, *Arenal, 1.—Madrid.*

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.



SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



Interesante á los Herniauos

Trencats

Muchos herniauos no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniauo.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14.—TORTOSA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suex de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1840

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 39, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA.

Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ.



LA PALATINE

Compañía inglesa de

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ESPLOSIONES Y ACCIDENTES

Capital: 34.000.000 de pesetas

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, 39, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LÍQUIDA RICHARD

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.